



Defensoría pide informe a Salud del número de personas que siguen sin aplicarse vacuna Covid-19

Miércoles 02 de Marzo de 2022. La Defensoría de los Habitantes elevó ante el Ministerio de Salud una gestión para conocer la cantidad de personas y porcentaje general de la población meta que, a la fecha, no ha recibido ninguna de las dosis contra la Covid-19.

En una carta dirigida esta semana al Ministro de Salud, Daniel Salas, la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho, solicita que en un plazo de 05 días, conocer cuánta es la cantidad de personas que, al 15 de febrero 2022, están sin aplicarse la vacuna y el detalle de la composición étnica de la población que está en esta condición.

Esta información forma parte del seguimiento que ha venido dando la Defensoría de los Habitantes como Institución Nacional de Derechos Humanos, a las acciones emprendidas por las diversas instituciones estatales en la atención de la población a raíz de la pandemia desde su inicio hace casi dos años atrás.

Es fundamental desde el punto de vista del control, tener a disposición datos actualizados de manera permanente para dar monitoreo de la situación país.

**Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes**